CERA WAX MELT GV-23

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial: **CERA WAX MELT GV-23**

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Aplicaciones industriales

Usos desaconsejados: No se han detectado usos desaconsejados, siempre que se cumplan las indicaciones de esta Ficha de Datos de Seguridad.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Gran Velada.S.L
Pol. Montecillo, Nave 3D, 50520 Magallón (Zaragoza) ESPAÑA
Telf. +34 976 86 74 74
contacto@granvelada.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencias: 112

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o la mezcla

Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) Nº 1272/2008:
No clasificado

2.2 Elementos de la etiqueta

Reglamento Nº 1272/2008 (CLP):

Pictograma CLP:
No aplicable.

Palabra de advertencia:
No aplicable.

Indicaciones de peligro:
No aplicable.

Consejos de prudencia:
No aplicable.

Cierre de seguridad para niños:
No aplicable

Advertencias táctiles:
No aplicable

2.3 Otros peligros

Criterios PBT o mPmB de conformidad Anexo XIII Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH)

De acuerdo con los datos trasmitidos a lo largo de la cadena de suministro y que disponemos, de las sustancias de partida que constituyen la mezcla. Informamos que estas sustancias no cumplen con los criterios de PBT o mPmB, de conformidad con el anexo XIII.
Otros peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:
OJOS: En estado sólido el producto no presenta ningún peligro para la salud, pero puede causar irritaciones. En estado fundido puede causar graves quemaduras.
CONTACTO CON LA PIEL: En estado sólido el producto no presenta ningún peligro para la salud, aunque no existe información médica disponible, en determinadas ocasiones (personal con pieles sensibles, intolerantes, atópicas…) puede causar efectos adversos como irritaciones. En estado fundido puede causar graves quemaduras.
INHALACION: No es probable la inhalación de la sustancia a temperatura ambiente. Los humos o vapores que pueden formarse a temperaturas elevadas, pueden causar efectos sistémicos indeseables. Llegando a ser irritantes para el tracto respiratorio pueden causar mareos y respiraciones dificultosas.
INGESTION: Baja toxicidad oral.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 mezclas

Sustancias que componen la mezcla y representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos o Sustancias con valor límite de exposición profesional:
No aplicable

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

OJOS:
Productos Sólido: Si entrase en los ojos, extraerlo como un cuerpo extraño. Primero verificar que el accidentado lleve lentes de contacto y en caso afirmativo retirárselas. Enjuagar y lavar cuidadosamente, también debajo de los párpados levantando cuidadosamente el superior e inferior, con abundante agua durante al menos 5 minutos. Solicitar asistencia médica, ya que puede causar irritaciones.
Producto Líquido: Si el producto caliente cayera sobre los ojos, enfriar rápidamente con agua fresca la zona afectada para disipar el calor durante al menos 5 minutos. No trate de quitarse el producto una vez haya solidificado sin asistencia médica.

CONTACTO CON LA PIEL:
Productos Sólido: Lavarse con abundante agua y jabón.
Producto Líquido: Si el producto caliente cayera sobre la piel, enfriar rápidamente con agua fresca la zona afectada para disipar el calor durante al menos 5 minutos. Solicitar asistencia médica. No trate de quitarse el producto una vez haya solidificado. No se debe poner hielo sobre las quemaduras. Retire con cuidado la vestimenta que no esté adherida. No intente retirar trozos de ropa que estén pegados a la piel quemada; en su lugar, corte alrededor de la misma.

INHALACION:
Trasladar a la víctima a una zona no contaminada o al aire libre, mantener en reposo en una posición confortable para respirar, Si el afectado está inconsciente y respira, coloque en la posición de recuperación, se debe administrar oxígeno en caso necesario. Si la víctima presenta dificultades respiratorias, está inconsciente y sin respiración, asegúrese de que no hay impedimento para la respiración, y en caso necesario haga que personas adecuadamente preparadas proporcionen respiración artificial. En caso necesario, aplique masaje cardíaco.
Solicitar asistencia médica.

INGESTION:
No es frecuente. La absorción intestinal es muy baja. Solicitar asistencia médica. Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones.
Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. Solicitar asistencia médica.

4.2 Principales síntomas agudos o retardados

Principales síntomas agudos o retardados: sección 11

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Otra información para el médico:
No hay antídoto específico. Vigile la respiración y el pulso. Tomar medidas funcionales según los síntomas, tratar sintomáticamente a fin de aliviar cualquier efecto. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
Los individuos con enfermedades pulmonares anteriores pueden presentar una mayor susceptibilidad a los efectos de la exposición.
Cuando se utilicen equipos de alta presión, puede producirse inyección del producto. Otra información para el médico:
No hay antídoto específico. Tomar medidas funcionales según los síntomas, tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
Los individuos con enfermedades pulmonares anteriores pueden presentar una mayor susceptibilidad a los efectos de la exposición.
Cuando se utilicen equipos de alta presión, puede producirse inyección del producto. Protección del personal de primeros auxilios (socorrista):
Utilícese equipo de protección individual. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.
.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:
0Medios de Extinción Apropiadas: Dióxido de carbono (CO2); polvo químico de extinción seco, espumas tipo AFFF, Niebla de agua y agua pulverizada. Otros gases inertes (sujeto a lo que indiquen las disposiciones). Arena o tierra.

Medios de extinción no apropiados:
NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio y de explosión:
No es combustible.

Productos peligrosos de la combustión:
La descomposición del producto da lugar a la formación de óxidos de carbono como el monóxido de carbono (óxido de carbono) o el dióxido de carbono (anhídrido carbónico), óxidos de nitrógeno, hollín, aldehídos, cetonas, ácidos grasos volátiles, productos de combustión incompleta, hidrocarburos desconocidos y otros gases tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones y Precauciones de la Lucha Contra Incendios:
- Evacúe el área: aísle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente.
- Evitar el contacto directo del producto con las llamas y altas temperaturas.
- Retirar los contenedores de la zona del incendio si se puede realizar sin riesgo.
- Evítese el escape/derrame desde el sitio donde se controla el fuego o la dilución en las corrientes/flujos entrantes, alcantarillados, o suministro de agua potable.
- Evitar la inhalación de la sustancia o de los productos de combustión.
- Situarse en dirección contraria al viento y manténgase alejado de zonas bajas.
- No esparcir el producto vertido con agua a presión alta.
- Apilar el producto vertido para su posterior tratamiento.
- Utilizar agentes de extinción aptos para incendios circundantes.
- Los bomberos deben utilizar un equipo de protección estándar, y en el caso de espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA - siglas en inglés).
- Los bomberos deberían utilizar:
  -Equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.
  Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la normativa vigente que proporcionen un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
- Respiradores autónomos (SCBA - siglas en inglés) y equipamiento completo.
- Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Utilice un nebulizador de agua para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.
- Si no se puede extinguir el incendio, aléjese del área y deje el incendio extinguirse por sí mismo.
- Asegurar un período de enfriamiento prolongado para prevenirla re-ignición.
  Contraindicaciones: El agua aplicada directamente en chorro puede dispersar el producto. No utilice chorros directos de agua sobre el producto ardiendo; pueden ocasionar salpicaduras y extender el fuego.
  Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

Peligros especiales: El producto fundido puede propagar el fuego. Se pueden producir gases irritantes. Equipos de protección: Guantes y trajes resistentes al calor. Equipo autónomo de respiración ya que se producen humos densos.
Medidas especiales: No existen medidas especiales.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones para el Personal, tanto forme parte o no de los servicios de emergencia:

- Aislar el área expuesta y evacuar los alrededores.
- Mantener alejado el personal no autorizado, innecesario o sin protección.
- Colocar el material liberado en contenedores aptos para su posterior eliminación.
- Evitar el contacto directo con el producto derramado, el producto en estado fundido y la inhalación de vapores.
- Seguir las pautas de las secciones: 5, 7, 8 y 13 de este documento.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

6.3 Métodos y material de contención de limpieza

Derrame en Tierra:
Los derrames se deben recoger, para evitar resbalones o deslizamientos. El producto derramado presenta riesgo de resbalamiento sobre superficies duras.
Derrames secos pequeños: con palas limpias u otros medios e introducir en recipientes adecuados, limpios y secos. Cubra los recipientes ligeramente y traslade los fuera del área del derrame.

Derrame en Agua:
Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo.
Limite el derrame inmediatamente con barreras flotantes. Advierta a otras embarcaciones.
Elimine el producto recogiendo las derramas de la superficie. Las recomendaciones sobre derrame en agua y derrame en tierra se basan en el escenario más probable para este producto; de cualquier manera, las condiciones geográficas, el viento, la temperatura, (y en el caso de derrame en agua) la dirección y la velocidad de las olas pueden influir de gran manera en la acción correcta a desarrollar. Por esta razón, consúltese a expertos locales.

6.4 Referencia a otras secciones

Protección personal: SECCION 8

Tratamiento de residuos: SECCION 13

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evite condiciones que generen calor durante la manipulación.
Las tareas de orden y limpieza rutinarias deberían establecerse para asegurarse que el polvo no se acumule sobre las superficies.
El polvo procedente del producto puede acumular cargas electrostáticas debido a la fricción procedente de las operaciones de transferencia y mezcla, que pueden causar una chispa eléctrica (fuente de ignición). Prever de precauciones adecuadas a las fuentes de ignición, tales como puesta a tierra eléctrica y conexión a tierra, atmósfera inerte o herramientas no chispeantes.
Evite temperaturas elevadas por períodos de tiempo prolongados.
Elimine todas las fuentes de ignición (no fumar, chispas o llamas en el área más próxima).
Evite que se produzcan pequeños derrames y fugas para prevenir el riesgo de resbalamiento.
No manipule, almacene o abra cerca de llama abierta, fuentes de calor o fuentes de ignición.
Evitar el contacto con los ojos.
El contacto con la piel debería ser el mínimo de acuerdo con las prácticas de higiene general.
Evitar el contacto del producto en caliente.
Evitar la inhalación del producto en cualquier estado, así como de los vapores que pueda generar.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en lugares frescos, secos y bien ventilados.
Evitar el contacto directo con los rayos de sol, por ello proteja el material de la luz solar directa.

Se debe prestar atención especial para evitar el estibado inadecuado de las unidades paletizadas u otras unidades de embalaje. Evite condiciones que generen calor durante el almacenamiento. Y sobre todo evitar temperaturas elevadas por períodos de tiempo prolongados.

Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): No aplicable

7.3 Usos específicos finales

No se dispone de ninguna recomendación específica para uso final.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

8.1.1 Valores límite en el aire

Valores límites de exposición profesional:

Sustancias cuyos valores de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (Referencia reglamentaria Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España, adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2025): No aplicable

8.2 Controles de la exposición

No hay requisitos específicos o especiales Según legislación sobre seguridad y salud aplicable. Producto no peligroso en estados sólido a temperatura ambiente. Medidas de protección individual:

-PROTECCIÓN OCULAR: Gafas de seguridad para evitar el contacto con salpicaduras, especialmente cuando se trabaja con producto fundido.

-PROTECCIÓN RESPIRATORIA: Máscara de protección respiratoria de acuerdo normativa en vigor, en presencia de vapores del producto fundido, ante exposiciones prolongadas, producto en dispersión, proyección, microproyección, inyección, aerosol,… En caso necesario, utilizar un equipo respiratorio protector (con gafas protectoras) aprobado por la normativa vigente. Utilizar una máscara purificante en caso de concentraciones desconocidas o en caso de peligro para la vida/ salud, utilizar una máscara de oxígeno Air-line mask (combination airline breathing mask) ó Air-breathing apparause (full facepiece).

- PROTECCIÓN CUTÁNEA Y CORPORAL:
Producto Sólido: Es recomendable el uso guantes, ropa y zapatos de protección apropiada. Protección de las manos: no deberían ser necesarios guantes de protección química, para la manipulación de este producto. El contacto con la piel debería ser el mínimo de acuerdo con las prácticas de higiene general.
Producto Líquido: No se recomienda la manipulación del producto en estado líquido y/o caliente, en el caso de extrema necesidad realizar la manipulación utilizando guantes, ropa y zapatos de protección térmica y resistencia química, homologados por la normativa vigente para realizar segura estas operaciones o actividades.
Recomendaciones:



Otras protecciones: Sistema lava-ojos y duchas en el lugar de trabajo.

Precauciones generales: Ventilación local adecuada. Evitar el contacto con el producto fundido.

Prácticas higiénicas en el trabajo: Buenas prácticas de trabajo reducen exposiciones innecesarias. Adopción de medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación del producto y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Desechar la ropa y el calzado contaminado que no puede limpiarse. Mantener/Conservar las buenas prácticas. Deben usarse duchas de agua caliente. Usar jabón y no otros disolventes.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

La información de esta sección se refiere al producto, a no ser que se especifiquen datos relativos a cada sustancia:

Estado físico:	Característico
Color:	Característico
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No disponible / No aplicable.*
Punto de fusión/congelación:	No disponible / No aplicable.*
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No disponible / No aplicable.*
Inflamabilidad:	Líquido y vapores no inflamables.
Límites inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No disponible / No aplicable.*
Límites superior de inflamabilidad o de explosividad:	No disponible / No aplicable.*
Punto de inflamación:	>60ºC
Temperatura de auto-inflamación:	No disponible / No aplicable.*
Temperatura de descomposición:	No disponible / No aplicable.*
pH	No disponible / No aplicable.*
Viscosidad cinemática:	No disponible / No aplicable.*
Viscosidad cinemética:	No disponible / No aplicable.*
Viscosidad (tiempo de flujo):	No disponible / No aplicable.*
Solubilidad (es):	No disponible / No aplicable.*
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	No disponible / No aplicable.*
Presión de vapor	No disponible / No aplicable.*
Densidad Relativa	No disponible / No aplicable.*
Densidad:	No disponible / No aplicable.*
Densidad de vapor relativa:	No disponible / No aplicable.*
Características de las partículas:	No disponible / No aplicable.*
Tasa de evaporación:	No disponible / No aplicable.*
Propiedades explosivas:	No disponible / No aplicable.*
Propiedades comburentes:	No disponible / No aplicable.*

* No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información sobre su peligrosidad.

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico:
No se dispone de más información

Otras características de seguridad:
No se dispone de más información

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se conocen peligros de reactividad.

10.2 Estabilidad química

granvelada.com

www.granvelada.com

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas

10.4 Condiciones que deben evitarse

No hay datos disponibles.

10.5 Materiales incompatibles

Materiales oxidantes y disolventes clorados.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos. Generación de Acroleína si se calienta por encima de 270 ºC a presión atmosférica

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) no 1272/2008

11.1.1Criterios de valoración

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma relativos a las propiedades toxicológicas.

a) Toxicidad aguda

Estimación de la toxicidad aguda de la mezcla (ETA)	
ETA oral	>20000 mg/Kg. No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Eta cutánea	>20000 mg/Kg. No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
ETA inhalación	>20000 mg/L. No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

b) Irritación/corrosión cutánea
No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

c) lesiones oculares graves o irritación ocular
No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

d) sensibilización respiratoria o cutánea
No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

e) mutagenicidad en células germinales
No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

f) carcinogenicidad
No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

g) toxicidad para la reproducción
No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única
No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida
No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

j) peligro por aspiración
No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

11.2 Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos:
No hay información disponible

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Toxicidad aguda: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad crónica: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

12.2 Persistencia y degradabilidad

No hay información adicional.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información adicional.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información adicional

12.5 Resultados de la valoración BPT y mPmB

No hay información adicional.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No hay información adicional.

12.7 Otros efectos adversos

No hay información adicional.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar o reciclar el material siempre que sea posible.
Los residuos deben ser eliminados cumpliendo las disposiciones legales en vigor.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o Número ID				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado

14.4. Grupo de embalaje				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No regulado

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No regulado.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de restricciones del Anexo XVII del reglamento REACH
- No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
- No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH
- No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.
- No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes
- No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catalogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS : Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: S ustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DBO: Demanda bioquímica de oxígeno
- DQO: Demanda química de oxígeno
- DTO: Demanda teórica de oxígeno
- FBC: Factor de bioacumulación.
- FDS: Ficha de Datos de Seguridad
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.

- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transport e internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

Fuentes de los datos	:	REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006. Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión.
Otros datos	:	Consultar ficha de datos de seguridad antes de su manipulación o eliminación.

La clasificación y el procedimiento utilizado para deducir la clasificación de las mezclas de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Método de cálculo

Hasta donde sabemos, la información contenida en este documento es precisa. Sin embargo, ni el proveedor mencionado anteriormente ni ninguna de sus subsidiarias asumen responsabilidad alguna por la exactitud o integridad de la información contenida en este documento.

La determinación final de la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con precaución. Aunque aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que sean los únicos peligros que existen.

-Fin de la Ficha de datos de Seguridad-